

MIN. INT. (ORD.) Nº 1888 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2009.

MAT.: Remite informe glosas 04, 14, 16,
18 y 22 del Programa 01, glosas
02, 04 y 07 del Programa 02,
glosas 02y 03 del Programa 03 y
glosa 04 del Programa 04

SANTIAGO, 17 ABR 2009

DE : SUBSECRETARIO (S) DE DESARROLLO REGIONAL Y
ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1. De acuerdo a lo establecido en las Glosas citadas en Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2009, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, sobre el desarrollo de sus Programas.
2. De acuerdo a lo anterior, remito a Ud., en documento adjunto, la información requerida.

Saluda atentamente a Ud.,




SAMUEL GARRIDO RUIZ
Subsecretario (s) de Desarrollo
Regional y Administrativo


MES/NAT/MFG/SQZ

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara de Diputados
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Desarrollo Regional
7. División de Municipalidades
8. División de Políticas
9. Departamento de Planificación y Control de Gestión
10. Oficina de Partes